

Ficha de trabajo

A continuación, en 4 bloques diferenciados, se indica toda la información que debe contener la ficha de trabajo para poder presentar un vídeo a concurso.

Bloque 1. Sobre la investigación previa.

Este bloque permite que el jurado valore la adaptación del video al tema del concurso.

Se hará constar la siguiente información:

- Fuentes de información: Indicar la URL de las fuentes que han utilizado para realizar el trabajo.
- Carta de Sostenipoly escogida. Qué carta del juego han escogido para su trabajo y porqué. A qué Objetivo de Desarrollo Sostenible se refiere la carta y porqué piensan que es importante que este Objetivo se cumpla.
- Pequeña acción para cambiar el mundo. Explicar brevemente la idea principal de la acción que van a representar en el video.

Bloque 2. Sobre la producción del video.

Este bloque permite que el jurado valore la originalidad, la calidad técnica y artística, y la creatividad.

Se hará constar la siguiente información:

- Tipo de video y duración. Indicar qué tipo de video van a realizar (animación, sois vosotros los protagonistas) y cuánto tiempo dura.
- Recursos para el video. Indicar si se utilizan recursos sonoros, aplicaciones para la creación o edición de videos, imágenes o cualquier otro tipo de recursos que ayuden a transmitir mejor el mensaje.
Recordar que el video no puede contener ningún contenido sujeto a derechos de autor (música, imágenes...), utilizar o mencionar marcas comerciales, ni vulnerar derechos fundamentales. Se podrá utilizar contenidos libres de derechos o bajo licencia Creative Commons. Si los recursos utilizados no son de creación propia, es imprescindible indicar su URL.

Bloque 3. Sobre el guion.

Este bloque permite que el jurado valore la coherencia entre la ficha y el video final.

Se hará constar la siguiente información:

- Tema del video: Qué Objetivo de Desarrollo Sostenible aborda el vídeo y de qué manera ayuda a cambiar el mundo.
- Resumen del guion: De manera resumida explicar qué pasa en el video.

Ficha de trabajo

Bloque 4. Sobre el trabajo en equipo.

Este bloque permite que el jurado valore cómo se ha desarrollado el trabajo en equipo.

Se hará constar la siguiente información:

- El nivel educativo: Indicar en qué nivel educativo se sitúa el equipo. Ciclo medio de primaria, ciclo superior de primaria, primer ciclo de secundaria, segundo ciclo de secundaria, formación profesional básica, educación especial o centro ocupacional.
- El equipo: Cuántos alumnos y alumnas participan en el trabajo. Si son un equipo mixto o no, y cómo han escogido sus componentes.
- Cómo se han distribuido las tareas. Qué responsabilidad ha asumido cada miembro del equipo y cómo lo han decidido.
- La toma de decisiones: De qué manera han compartido la información y han tomado decisiones para realizar el trabajo.
- Integración del equipo: Espacio para que el alumnado exprese la aportación de todos en la consecución del trabajo.
- Valoración del trabajo en equipo: Espacio para que el alumnado exprese cómo se ha sentido con sus compañeros y compañeras durante el trabajo, y si le ha gustado.

Seguidamente se indica qué requisitos debe tener el vídeo, cómo presentar el trabajo a concurso y el modelo de autorización a firmar para las personas que aparecen en el vídeo.

Enlace al vídeo.

La URL del video permite al jurado acceder al él para valorarlo.

Una vez grabado el video:

- Subirlo a youtube o vimeo, revisando las condiciones de privacidad que decidáis.
- Indicar su URL al final de la ficha de trabajo, para que el jurado pueda acceder a él.

Recordar que el vídeo debe cumplir unos requisitos:

- Deberán grabarse en horizontal a pantalla completa y en formatos admitidos para Youtube (AVI, MP4. MOV), con una duración entre 60 y 90 segundos y con una resolución mínima de 360p.
- Se requiere una participación mínima de 3 escolares por video y máxima de toda la clase-grupo.
- El vídeo podrá estar en cualquiera de las lenguas oficiales de la comunidad autónoma a la que pertenezca el centro.
- El vídeo no puede incluir ningún contenido sujeto a derechos de autor. No podrán utilizar ni hacer alusión a marcas comerciales. Tampoco vulnerar derechos fundamentales. Se podrá utilizar contenidos libres de derechos o bajo licencia Creative Commons. Consum no se responsabiliza del uso no autorizado de contenidos que aparecen en los videos.

1ª Edición Concurso de Vídeos Día Mundial del Consumidor

Pequeñas acciones para cambiar el mundo

Ficha de trabajo

- El vídeo a presentar se subirán a Youtube o Vimeo. En caso de resultar ganador, Consum requerirá el envío del archivo original por WeTransfer. Revisar las condiciones de privacidad para decidir cómo subir el video.
- El vídeo ganador cederá por completo sus derechos de explotación, divulgación y edición a Consum por tiempo indefinido.

Formato de presentación de los trabajos

Presentar la ficha de trabajo en vertical, en formato Word o PDF y con una extensión máxima de 4 páginas. Se puede presentar escrita a mano o a ordenador. Y se pueden utilizar diferentes materiales, recursos y aplicaciones que ayuden a plasmar la información solicitada.

El jurado tendrá en cuenta la gramática, el léxico, la puntuación y la ortografía en toda la ficha.

Plazos y forma de presentación de trabajos

El plazo para **inscribirse al concurso** finaliza el **8 de febrero 2020**, enviando un correo electrónico a consuminstitucional@consum.es , indicando el nombre del centro educativo, datos de contacto, municipio y comunidad autónoma a la que pertenece, y nivel educativo que participa en el concurso.

El plazo para **enviar los trabajos** finaliza el **6 de marzo de 2020**, por correo electrónico a consuminstitucional@consum.es , adjuntando la ficha de trabajo, las autorizaciones de derechos de imagen y en un archivo a parte, se indicarán los siguientes datos: nombre y dirección del centro; persona, teléfono y correo electrónico de contacto; nivel educativo de los participantes.

Modelo de autorización para los participantes en el vídeo

Recordar que todas las personas que aparecen en el vídeo tienen que autorizarlo por escrito. Se definen dos modelos: participantes y participantes menores de edad.

1ª Edición Concurso de Vídeos Día Mundial del Consumidor

Pequeñas acciones para cambiar el mundo

Ficha de trabajo

Modelo para menores de edad

Para gestionar la participación en la 1ª edición concurso de videos día mundial del consumidor 2020: "pequeñas acciones para cambiar el mundo", su correspondiente entrega de premios y la posterior divulgación de los videos participantes, en virtud de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter Personal, y del Texto Refundido de la ley de Propiedad intelectual,



Mediante el presente documento:

- Consiento expresamente la cesión de los datos de carácter personal de mi hija/o a la entidad "CONSUM, S. COOP. V." para la correcta gestión de la 1ª edición concurso de videos día mundial del consumidor 2020: "pequeñas acciones para cambiar el mundo".
- Autorizo expresamente la publicación la imagen y el nombre de mi hija/o en publicaciones internas de CONSUM, así como portales digitales internos.
- Autorizo expresamente la publicación de la imagen y el nombre de mi hija/o en publicaciones en prensa y publicaciones escritas y on line, medios y redes sociales públicos (Internet).

Asimismo, de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, mediante la firma del presente documento, CEDO Y TRANSMITO a CONSUM, los derechos de autor y los derechos de explotación que me pudieran corresponder sobre las fotografías de mi hija/o y del video en el que mi hija/o ha participado. La cesión se realiza sin límite temporal (es decir por plazo indefinido) con carácter exclusivo, de forma totalmente gratuita y sin contraprestación de ninguna clase a mi favor, siendo CONSUM el único titular y propietario de los soportes y originales donde se traten y almacenen mis datos de carácter personal.

En Silla (Valencia), a de..... de dos mil diecinueve

Firmado:

INFORMACION BASICA SOBRE PROTECCION DE DATOS	
 Responsable	"CONSUM, S. COOP.V."
 Contacto	delegadoprotecciondatosconsum@consum.es
 Finalidad	gestionar la participación en la 1ª edición concurso de videos día mundial del consumidor 2020: "pequeñas acciones para cambiar el mundo", su correspondiente entrega de premios y la posterior divulgación del video concursante.
 Legitimación	La legitimación de los presentes tratamientos se basa en su consentimiento.
 Destinatarios	Se cederán datos a terceros: A la agencia de publicidad y a la imprenta.
 Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional en el reverso de esta página.

Nombre y apellidos:.....

D.N.I. nº.....

Marque lo que corresponda:

Padre madre tutor representante legal

Nombre del niño/niña.....

1ª Edición Concurso de Vídeos Día Mundial del Consumidor

Pequeñas acciones para cambiar el mundo

Ficha de trabajo

Modelo para mayores de edad

Para gestionar la participación en la 1ª edición concurso de videos día mundial del consumidor 2020: "pequeñas acciones para cambiar el mundo", su correspondiente entrega de premios y la posterior divulgación de los videos participantes, en virtud de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter Personal, y del Texto Refundido de la ley de Propiedad intelectual,



Mediante el presente documento:

- Consiento expresamente la cesión de mis datos de carácter personal a la entidad "CONSUM, S. COOP. V." para la correcta gestión de la 1ª edición concurso de videos día mundial del consumidor 2020: "pequeñas acciones para cambiar el mundo".
- Autorizo expresamente la publicación mi imagen y mi nombre en publicaciones internas de CONSUM, así como portales digitales internos.
- Autorizo expresamente la publicación de mi imagen y mi nombre en publicaciones en prensa y publicaciones escritas y on line, medios y redes sociales públicos (Internet).

Asimismo, de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, mediante la firma del presente documento, CEDO Y TRANSMITO a CONSUM, los derechos de autor y los derechos de explotación que me pudieran corresponder sobre mis fotografías y del video en el que he participado. La cesión se realiza sin límite temporal (es decir por plazo indefinido) con carácter exclusivo, de forma totalmente gratuita y sin contraprestación de ninguna clase a mi favor, siendo CONSUM el único titular y propietario de los soportes y originales donde se traten y almacenen mis datos de carácter personal.

En Silla (Valencia), a de..... de dos mil diecinueve

Firmado:

INFORMACION BASICA SOBRE PROTECCION DE DATOS	
 Responsable	"CONSUM, S. COOP.V."
 Contacto	delegadoprotecciondatosconsum@consum.es
 Finalidad	gestionar la participación en la 1ª edición concurso de videos día mundial del consumidor 2020: "pequeñas acciones para cambiar el mundo", su correspondiente entrega de premios y la posterior divulgación del video concursante.
 Legitimación	La legitimación de los presentes tratamientos se basa en su consentimiento.
 Destinatarios	Se cederán datos a terceros: A la agencia de publicidad y a la imprenta.
 Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional en el reverso de esta página.

Nombre y apellidos:.....

D.N.I. nº.....